

20997

Quito, 9 de marzo del 2020

Señor

LUIS DIEGO FREIRE NAVARRETE

Ciudad. -

De mis consideraciones. -

Cumpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía y a usted como Gerente General, le corresponde la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 18 de febrero del 2010 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Manchado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 26 de febrero del 2010. Con reforma de estatutos realizada el 11 de febrero del 2020 ante la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Ab. Lucrecia Córdova López, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 3 de marzo del 2020.

Atentamente,

Gina Roxana Cevallos Valarezo -
Presidenta Ad hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.** con el que me ha distinguido la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Quito, 9 de marzo del 2020

LUIS DIEGO FREIRE NAVARRETE

C.C. 1716215619

Nacionalidad: ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 20797

6355710NOIHOIG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	16551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8476
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS WFS ECUADOR C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREIRE NAVARRETE LUIS DIEGO
IDENTIFICACIÓN	1716215619
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 550 DEL 26/02/2010.- NOT. 1 DEL 18/02/2010.- REF. EST. RM.- 4937 DEL 03/03/2020.- NOT.- 28 (GUAYAQUIL) DEL 11/02/2020

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103